



DIPAMPCO

ARRESTA A SUPUESTOS

DISTRIBUIDORES DE DROGA DE LA PANDILLA 18

EN EL VALLE DE SULA



Pag. 2

Policia Nacional inaugura barbería, sastrería y salón de belleza para beneficio de sus funcionarios



Pag. 6

UMEP-7 detiene en menos de 24 horas a presunto homicida de mujer en San Pedro Sula



Pag. 3



Pag. 4

División de Seguridad del Transporte captura a supuestos asaltantes en Cortés



OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL Cáncer de Mama





DIPAMPCO arresta a supuestos distribuidores de droga de la Pandilla 18 en el Valle de Sula

Alias "Trambotico" es señalado como uno de los cabecillas del sector para la estructura criminal

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en una operación de vigilancia y seguimiento, y tras una saturación en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía N°8 (UMEP #8), logró la detención de dos supuestos miembros activos de la estructura criminal Pandilla 18 que delinquen en el Valle de Sula y zonas aledañas.

Los arrestados han sido identificados como alias "Trambotico", miembro activo de la Pandilla desde hace un año. Es el encargado de la distribución de drogas y tiene el rango de "Hommie", desempeñando el cargo de repartidor de droga.

Cabe mencioanr que, este fue detenido el 5 de marzo de 2023 por la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en la colonia Reparto Lempira, sector Satélite, San Pedro Sula, Cortés, por tráfico de drogas.

La segunda detenida es alias "La Chela", miembro activo de la Pandilla 18 desde hace aproximadamente cinco meses. Es señalada como "Paisa firme".

Se logró decomisar droga lista para su venta y distribución, que incluye 199 bolsitas con supuesta marihuana; 141 bolsitas con supuesta cocaína; dos armas de fuego con proyectiles de uso

permitido y prohibido; dos teléfonos celulares; dinero en efectivo y una balanza.

Los arrestados fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas.

A través de las operaciones que viene desarrollando la DIPAMPCO a nivel nacional, se continúan dando golpes contundentes al crimen organizado.





Respuesta inmediata

UMEP-7 detiene en menos de 24 horas a presunto homicida de mujer en San Pedro Sula

-Se creó un trabajo policial de vigilancia que permitió arrestar al presunto responsable de cometer los delitos de homicidio y robo con violencia e intimidación



Agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7) arrestaron de manera inmediata a un ciudadano señalado de los delitos de homicidio y robo con violencia e intimidación.

La captura se efectuó mediante labores de rastreo y búsqueda que vinculan al sospechoso presuntamente implicado en el asesinato de una mujer, quien había ingresado con violencia a una vivienda en la colonia de San Pedro Sula.

Según el informe policial, el individuo, que trabaja en el sector de la construcción, planeaba trasladarse a la colonia Valle de Sula para laborar en horas de la tarde. Esto fue aprovechado por la Policía Nacional para establecer un operativo de vigilancia en el

lugar.

En el momento en que el sujeto arribó a su lugar de trabajo, los agentes verificaron su identidad y lo detuvieron inmediatamente como el presunto autor de los delitos de homicidio y robo.

Posteriormente, fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para continuar con el proceso de investigación y los procedimientos judiciales correspondientes.

Este rápido accionar de la Policía Nacional destaca su compromiso con la seguridad ciudadana, llevando a cabo acciones efectivas que fortalecen la confianza de la comunidad en las autoridades locales y en el sistema de justicia.



División de Seguridad del Transporte captura a supuestos asaltantes en Cortés

-A los individuos se les decomisó un arma que era utilizada para intimidar a sus víctimas

Mediante la intervención permanente que sostiene la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), se logró la detención de dos supuestos asaltantes en el bulevar del Este, a la altura de Mega Mall.

Los sospechosos han sido identificados como "Jorge", originario y residente de San Pedro Sula, y "Junior", originario de Tegucigalpa y residente en Choloma.

Los agentes de la DSTU observaron que dentro de una unidad del transporte urbano, individuos despojaban de sus pertenencias a usuarios, por lo que se movilizaron y lograron la detención de los asaltantes.

Los afectados, al observar la presencia policial, solicitaron apoyo, logrando así la detención inmediata de los requeridos.

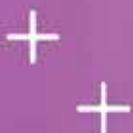
Los arrestados serán puestos a la orden del Ministerio Público por suponerlos responsables del delito de robo con violencia e intimidación.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Positivo

Policía Nacional inaugura barbería, sastrería y salón de belleza para beneficio de sus funcionarios

Este proyecto se realizó con fondos propios de la Secretaría de Seguridad

En un esfuerzo por mejorar el bienestar de su personal, la Policía Nacional de Honduras ha inaugurado un nuevo espacio que incluye barbería, salón de belleza y sastrería, destinado exclusivamente a los agentes policiales. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer servicios de cuidado personal que contribuyan a la presentación, autoestima y bienestar general de los uniformados.

El proyecto, ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, forma parte de una serie de esfuerzos institucionales por proporcionar a los agentes y al personal administrativo condiciones laborales más adecuadas. El espacio estará disponible en horarios específicos, facilitando el acceso a servicios como corte de cabello, afeitado y otros tratamientos estéticos.



La implementación de esta iniciativa fue posible gracias a la colaboración de diversas áreas de la institución, que trabajaron en la adecuación del espacio y en la adquisición del equipamiento necesario para garantizar un servicio de calidad.

Con la apertura de esta barbería y salón de belleza, la Policía Nacional busca construir una institución más humana y atenta a las necesidades de su personal, promoviendo una cultura de cuidado y respeto dentro de la organización.



En el primer día

Policía Nacional emitió 30 salvoconductos para portación de armas de fuego en Colón

Usuarios han encontrado una plataforma digital amigable que los guía en todo el proceso

En el primer día de emisión de salvoconductos para la portación de armas de fuego en el departamento de Colón, la Policía Nacional otorgó un total de 30 permisos.

La gestión de estos salvoconductos ha sido facilitada a través de la plataforma digital www.policianacional.gob.hn, recientemente habilitada, la cual ha demostrado ser amigable y funcional para los solicitantes.

Gracias a la implementación de este sistema en línea, el proceso se ha desarrollado sin contratiempos, permitiendo a los usuarios, tanto dentro como fuera del departamento de Colón, completar sus trámites de manera ágil y eficiente.

La Policía Nacional recomienda a los peticionarios de los salvoconductos, tener en formatos legibles toda la

información requerida como imagen clara del Documento Nacional de Identificación, del permiso de portación de armas, fotografía visible del rostro del interesado, entre otros, para evitar demora en el proceso de llenado de la solicitud.





Microtráfico

Policía Nacional detiene a ciudadano por tráfico de drogas en Olancho

Se le decomisó supuesta marihuana y dinero en efectivo



Agentes de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-15), con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), detuvieron a un ciudadano por el delito de tráfico de drogas durante un patrullaje en vehículo en el barrio El Centro de Patuca.

El ciudadano, de 24 años, originario de la aldea Los Laureles y residente del mismo sector, fue encontrado en posesión de varios envoltorios plásticos transparentes con hierba seca supuesta marihuana y 5,500 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones.

En la operación policial participaron funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

El sospechoso fue remitido al Ministerio Público para continuar con los trámites correspondientes conforme a la ley.

Los resultados obtenidos, son producto de labores intensivas en los municipios de este departamento, la UDEP-15 continúa trabajando para combatir el micro tráfico.





Mediante orden de captura detienen a un ciudadano por el delito de robo con fuerza

-El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su formal arresto

Mediante seguimiento y vigilancia en la aldea Canculunco del municipio de San Pedro Zacapa, miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) detuvieron a un ciudadano con una orden de captura pendiente.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y le informaron que es sospechoso de haber cometido el delito de robo con fuerza en perjuicio de testigos protegidos. El Juzgado de Letras Seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 30 de agosto de 2024.

Además, la institución ha implementado estrategias adicionales para fortalecer la colaboración entre las comunidades y las fuerzas del orden, lo que resulta crucial para

prevenir delitos y asegurar un entorno más seguro para todos. Se alienta a la ciudadanía a reportar cualquier actividad sospechosa, contribuyendo así a un sistema de justicia más eficaz.

Por otro lado, la Policía Nacional continúa capacitando a sus agentes en derechos humanos y en técnicas de investigación para garantizar que las detenciones se realicen de manera respetuosa y conforme a la ley. Este enfoque busca no solo la captura de delincuentes, sino también el respeto y la protección de los derechos de todas las personas involucradas en el proceso.

Como procedimiento de ley, el imputado fue remitido al tribunal de justicia que solicitó su captura. La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar contra la impunidad.





SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Funcionarios policiales arrestan a tres ciudadanos por maltrato familiar agravado en La Paz

Durante el fin de semana fueron presentados varios casos por dicho delito



La Unidad Departamental de Prevención (UDEP-12), mediante un trabajo operativo entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestó a tres personas por supuesto maltrato familiar agravado.

Se trata de dos ciudadanos de 26 y 30 años, residentes en Marcala, San Pedro de Tutule y Santa María del departamento de La Paz.

Estas detenciones se efectuaron en atención a denuncias recibidas

a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1. Dicha acción se realizó de manera flagrante en perjuicio de sus compañeras de hogar.

Durante el fin de semana se ha presentado un aumento en este tipo de delitos debido al consumo de alcohol y otras causas.

La Policía Nacional mantiene constante atención a las denuncias y operaciones preventivas para evitar cualquier situación en contra de la mujer, la familia y la ciudadanía.



DNVT aplica infracciones a más de 45 conductores en Comayagua

- Las infracciones son parte de una estrategia implementada para mejorar el orden vial en el sector

La Unidad Departamental de Policía #3 Comayagua (UDEP-3), a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), aplica infracciones a conductores que estacionan sus vehículos en lugares no autorizados.

Cabe mencionar que en las últimas 24 horas se han aplicado más de 40 infracciones, ya que los conductores no respetan las señales de tránsito o estacionan

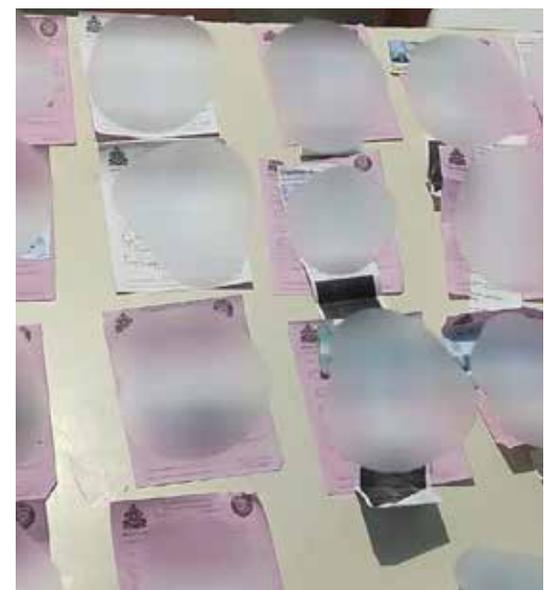
los vehículos y motocicletas sobre los pasos que son exclusivamente para peatones.

Los artículos que se aplican principalmente son el 99 #08 y el 100 #02 de la Ley de Tránsito, donde los conductores irresponsables tendrán que pagar una multa de 300 o 400 lempiras.

Estas importantes acciones se realizan colocando una citación

en los automóviles mal estacionados, indicándoles el día y la hora que deben presentarse en las instalaciones de Vialidad y Transporte en la sección de infracciones.

La Policía Nacional está comprometida en garantizar la libre circulación vehicular y el respeto a los pasos peatonales, así como en mejorar el orden vial en las diferentes ciudades del país.





Policías fortalecen sus capacidades de primeros auxilios en San Pedro Sula

-El objetivo es promover la seguridad y el bienestar de la comunidad hondureña



En el marco del Plan Integral de Tratamiento a la Extorsión y Delitos Conexos, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6), recibieron una capacitación en primeros auxilios.

Este entrenamiento, impartido por el Cuerpo de Bomberos en sus instalaciones de San Pedro Sula, tiene como propósito principal fortalecer el servicio a la ciudadanía, velando por el orden público y promoviendo la seguridad de la población.

Gracias a esta formación, los agentes están mejor preparados para actuar rápidamente en casos de emergencia, brindando una respuesta inmediata y efectiva.

Un total de 25 funcionarios policiales, entre oficiales y agentes, participaron en esta actividad, lo que contribuye a ampliar sus habilidades y reforzar el compromiso institucional de promover una convivencia pacífica y sana.

Estas acciones reflejan un enfoque integral hacia la seguridad comunitaria,

garantizando la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

La capacitación en primeros auxilios permite a la policía enfrentar situaciones complejas en su labor diaria con mayor eficacia.

La implementación de este tipo de capacitaciones es un paso positivo en la construcción de una relación de confianza entre la policía y la comunidad, en la que el bienestar de todos los hondureños esté siempre en primer lugar.



Policías capturan a sujeto por tentativa de homicidio en San Pedro Sula

El detenido contaba con una orden de captura desde el 5 de marzo de 2020



UMEP6, CHAMELECON



Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Policía Número 6 (UMEP-6) capturaron a un individuo acusado del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

La captura se llevó a cabo mediante labores de vigilancia y seguimiento en la colonia La Suyapa, del sector de Chamelecón, San Pedro Sula.

El detenido, de 22 años, es originario de Choloma, Cortés, y residía actualmente en el lugar donde fue arrestado.

El sujeto es señalado de haber cometido el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa en perjuicio de una ciudadana cuya identidad se

mantiene bajo reserva.

Por lo tanto, se giró una orden de captura en su contra desde el 5 de marzo de 2020, emitida por un Juzgado de Letras de Niñez y Adolescencia en San Pedro Sula.

Durante el operativo, los agentes policiales lograron ubicar y capturar al sospechoso sin incidentes. La operación se realizó como parte de los esfuerzos continuos para reducir los índices de criminalidad en la región.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo sus labores de seguimiento y captura de personas con órdenes pendientes para garantizar la seguridad y justicia en la región.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Agentes de la DPI arrestan a sujeto en poder de supuesta marihuana

- La detención se realizó en el barrio La Pava, municipio de Sabá, Colón

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) arrestaron a un hombre en poder de presunta marihuana.

El arresto tuvo lugar en el barrio La Pava, en el municipio de Sabá, Colón, y fue llevado a cabo por investigadores de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #02 (UDIC-02) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El detenido, de 25 años, es originario y residente del mismo municipio donde se realizó la captura.

Durante el operativo, se le incautó una mochila de cuero color café que contenía aproximadamente dos libras de hierba seca, supuesta marihuana.

Como resultado de este operativo, el sospechoso enfrentará cargos por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido y la evidencia recolectada serán presentados ante la fiscalía del Ministerio Público para iniciar el proceso legal correspondiente, de acuerdo con lo establecido por la ley.

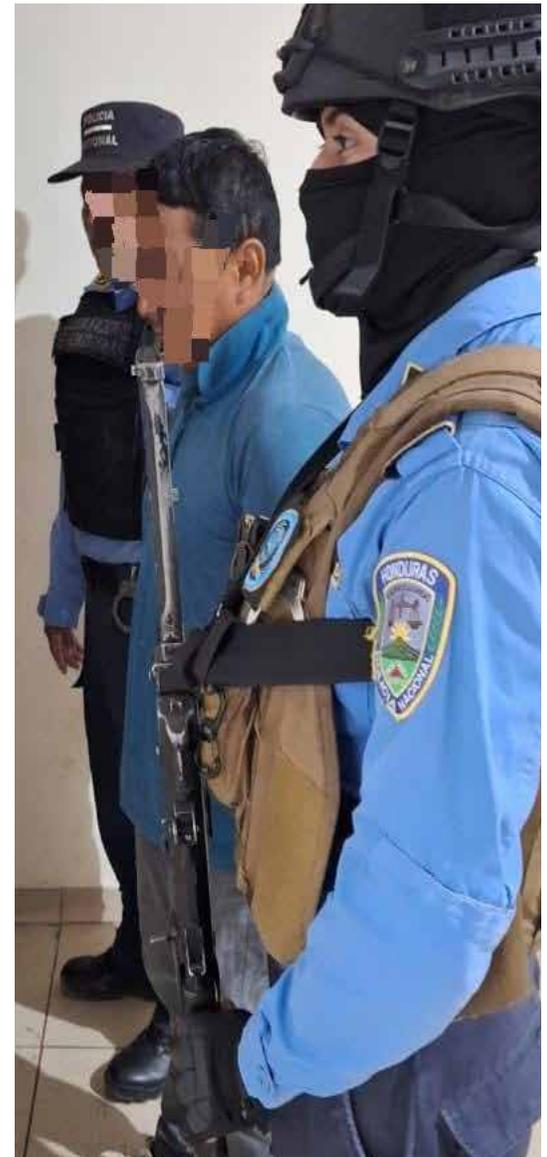
Esta acción es parte de los esfuerzos continuos de la DPI para combatir el tráfico de drogas y proteger la salud pública en la zona.





DIPAMPCO captura a individuo vinculado a la tenencia ilegal de arma de fuego en Copán

- En la inspección fueron decomisados un arma de fuego, un cargador y varios proyectiles



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División Anti Maras y Pandillas, en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), llevó a cabo un allanamiento en el barrio San Antonio del municipio de San Pedro, Copán, donde se detuvo a un individuo.

Este sujeto ha sido identificado como "José", de 44 años, originario y residente de la zona de su detención.

Durante el allanamiento, se le decomisó un arma de fuego, un cargador y 12 proyectiles.

El detenido fue remitido a la Fiscalía de turno por suponerlo responsable del delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La DIPAMPCO exhorta a la población a brindar información sobre ciudadanos que se dediquen a delinquir contra la ciudadanía.





Policías de la UMEP-12 arrestan a alias "El Chino" supuesto distribuidor de drogas en Pimienta, Cortés

- Se le decomisaron varios envoltorios que contenían en su interior droga lista para la venta

Mediante un patrullaje de prevención, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 12 (UMEP-12), arrestaron a un joven acusado del supuesto delito de tráfico de drogas en Villanueva, Cortés.

El detenido, de 27 años de edad, conocido con el alias "El Chino", es originario de San Pedro Sula y residente en el municipio de Choloma, Cortés.

Durante el arresto, se decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes que

contenían en su interior un polvo blanco, supuesta cocaína, y presunta marihuana, así como una motocicleta en la que se transportaba.

Según el reporte policial, el ahora arrestado pertenece al grupo delictivo organizado Mara Salvatrucha (MS-13), y su función era la recolección y venta de drogas en barrios y colonias de este municipio.

Este individuo, junto a los indicios encontrados, será puesto a la orden del Ministerio Público para su respectivo procedimiento conforme a la ley.



Con el apoyo de la ciudadanía y la colaboración de diversas unidades, se espera continuar reduciendo la presencia de sustancias ilícitas en la región.

La Policía Nacional insta a la población a seguir colaborando con denuncias anónimas y otras formas de apoyo que permitan identificar y detener a más personas vinculadas con el microtráfico.

Los uniformados recalcan que el éxito de estos operativos también depende de la confianza y el respaldo de las personas, quienes son los principales beneficiarios de un entorno más seguro y libre de drogas.



Resultados de operatividad

Detenciones por delitos y faltas es el resultado de operativos de la UMEP-18

Son 16 detenidos y varias armas blancas tipo machete decomisadas

La Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), en coordinación con otras unidades policiales, continúa realizando una serie de operativos en distintas zonas de los municipios de Tela, Arizona, Esparta y aldea Mezapa, en el sector de su responsabilidad, con el fin de fortalecer la seguridad y evitar las incidencias delictivas.

Como resultado de estas acciones, se logró la detención en diferentes lugares de varios individuos vinculados a delitos específicos como tráfico ilícito de drogas, maltrato familiar y violencia doméstica, quienes ya fueron puestos a la orden de los



Juzgados competentes de la localidad.

Por otra parte, a los detenidos por faltas se les aplicaron los artículos 131 y 142 de la Ley de Policía y Convivencia Social. Asimismo, durante los operativos, los uniformados decomisaron varias armas blancas, principalmente tipo machete.

Estas operaciones policiales responden a la estrategia de seguridad implementada por la Policía Nacional a través de la UMEP-18, orientada a reducir los incidentes de violencia y, de esa manera, mantener la paz y el orden público.





Investigación positiva

Menor infractor es aprehendido en poder de dos armas de fuego en la zona oriental

- Además, se le decomisaron varios cartuchos sin percutir

Tras ejecutar diferentes operativos en la zona oriental, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) aprehendió a un menor infractor en posesión de dos armas de fuego.

La aprehensión fue llevada a cabo en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF). Se logró ubicar y aprehender al menor en la aldea La Ceibita, municipio de Alauca, El Paraíso.

El menor fue identificado con 16 años, oriundo de la zona oriental de Honduras. Al momento de ser aprehendido por las autoridades

policiales, se le confiscó lo siguiente: Un arma de fuego tipo escopeta, calibre 12 milímetros, color gris, conteniendo en su interior ocho cartuchos sin percutir y un arma de fuego tipo fusil, calibre 22 milímetros, con empuñadura de caucho color negro, sin serie.

Por lo anterior, el menor será trasladado ante la autoridad competente para que responda por la infracción penal de tenencia ilegal de arma de fuego.

En ese sentido, la DPI, a través de sus unidades operativas, continúa ejecutando operativos para asegurar que quienes infrinjan la ley sean llevados ante la justicia.





Positivo

La UDEP-10 a través de la Dirección de Vialidad y Transporte capacita a docentes para fortalecer la educación vial

- El objetivo es inculcar una cultura de seguridad vial en las calles y ayudar a disminuir los accidentes de tráfico



Con éxito, dio inicio la capacitación dirigida a más de 70 docentes de la ciudad de La Esperanza, por parte de la UDEP-10, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con el fin de fortalecer la educación vial en las aulas escolares y en la comunidad.

La comandante de la UDEP-10, comisaria de Policía Sandy Sánchez Carrasco, considera fundamental realizar esta capacitación a través de los expertos de la DNVT, con el objetivo de educar a los futuros conductores, fomentando el respeto, la cultura y la conciencia al momento de conducir un vehículo, y prevenir la pérdida de vidas humanas, dado que los accidentes de tráfico son la segunda causa de muerte en el país.

Educadores de diversas instituciones educativas del

sector occidente participaron en este programa significativo, orientado a proporcionarles herramientas y conocimientos clave sobre seguridad vial.

Durante la capacitación, los educadores se involucraron en actividades teóricas y prácticas que analizan aspectos esenciales, como la relevancia de respetar las señales de tránsito, el uso adecuado de los pasos peatonales y las precauciones necesarias al conducir.

Estas metodologías no solo proporcionaron información teórica, sino que también permitieron a los participantes discutir y analizar situaciones reales, fortaleciendo así su comprensión y capacidad de respuesta ante posibles escenarios de riesgo.

El plan de estos talleres se proyecta más allá de las aulas, ya

que se espera que los docentes compartan estos conocimientos con sus estudiantes y la comunidad en general.

La Policía Nacional considera fundamental que los maestros actúen como agentes de cambio, promoviendo la educación vial y la responsabilidad en el uso de las vías públicas entre las nuevas generaciones, contribuyendo a la reducción de accidentes de tránsito y a la creación de un entorno vial más seguro para todos.





La DNVT captura a sujeto por conducción temeraria y lesiones imprudentes en Siguatepeque

-El arresto se efectuó en atención a una denuncia interpuesta al Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 16 (UMEP-16), realizó la detención de un ciudadano por suponerlo responsable de los delitos de lesiones imprudentes y conducción temeraria en perjuicio de una ciudadana y la seguridad vial del Estado de Honduras.

La acción policial se ejecutó en el la carrera CA-5 a la altura de la aldea Carrizales del municipio de Taulabé, de la ciudad de Siguatepeque, por parte de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

El detenido es un ciudadano de 31 años, originario de Marcovia, departamento de Choluteca y residente en el barrio El Parnazo del municipio de Siguatepeque.

El arresto del sospechoso se efectuó en atención a una denuncia recibida del Sistema Nacional de Emergencia del 9-1-1, donde reportaban un accidente vial con pérdidas materiales, la altura del km 136 de la CA-5, por lo que funcionarios de la sección de SIAT de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) se desplazaron a bordo de una radiopatrulla siendo verídica la información, por lo que se procedió a practicarle la prueba de alcoholemia al participante número 1, la cual arrojó un

resultado positivo.

Cabe mencionar que en el accidente salió lesionada una ciudadana, misma que fue trasladada hacia el Hospital Público Santa Teresa de la ciudad de Comayagua para que recibiera atención médica.

Cabe mencionar que, el individuo fue puesto a la orden del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal que corresponde.

La UMEP-16 reitera su compromiso con la ciudadanía de contrarrestar la comisión de faltas y delitos en Siguatepeque y zonas de responsabilidad, para darle seguridad y mantener la paz de la ciudadanía.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
*Cáncer de Mama***

